



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 002 Promiscuo Municipal San Vicente Del Caguan

Estado No. 8 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120180019400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hilder Adames Cubillos, Urbano Pacheco Bustos	19/02/2024	Auto Concede
18753408900120180034000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Raul Ramirez Rincon	19/02/2024	Auto Niega - No Aceptar La Renuncia Al Poder Presentado Por La Abogada
18753408900120180040500	Ejecutivo	Cooperativa Utrahuilca	Wilson Montealegre Quintero , Alver Mauricio Mendez Reina	19/02/2024	Auto Decide - Designación De Curador Ad Litem
18753408900120180040500	Ejecutivo	Cooperativa Utrahuilca	Wilson Montealegre Quintero , Alver Mauricio Mendez Reina	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
18753408900120230010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fiduciaria Del Banco De Colombia	Bellanid Papamija Aldana	19/02/2024	Auto Decide

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA MILENA ORJUELA OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

cec45430-86d3-4482-9247-0233585345f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 002 Promiscuo Municipal San Vicente Del Caguan

Estado No. 8 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120230010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fiduciaria Del Banco De Colombia	Bellanid Papamija Aldana	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
18753408900120200019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jefferson Orozco Molano	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
18753408900120200026400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Libardo Luengas	19/02/2024	Auto Decide - Modificar La Liquidación De Capital E Intereses
18753408900120210042800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Luis Garcia Cardoso	19/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación De Capital E Intereses
18753408900120210035900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Judith Cordoba Villalba	19/02/2024	Auto Decide - Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Reliquidación De Capital E Intereses

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA MILENA ORJUELA OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

cec45430-86d3-4482-9247-0233585345f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 002 Promiscuo Municipal San Vicente Del Caguan

Estado No. 8 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210044800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Robinson Diaz Vasquez	19/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación De Capital E Intereses
18753408900120210023500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia	Argelia Gaitan Guarnizo	19/02/2024	Auto Decide - Modificar La Liquidación De Capital E Intereses
18753408900120180015000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Eliecer Cardenas Cordoba	19/02/2024	Auto Niega
18753408900120200028600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Rodrigo Bonilla Vargas	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA MILENA ORJUELA OSORIO

Secretaría

Código de Verificación

cec45430-86d3-4482-9247-0233585345f2